

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1569** CAPA, S.A.

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la junta general ordinaria de accionistas de la sociedad CAPA, S.A., celebrada en fecha 17 de marzo de 2014, acordó, por unanimidad, la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, denominándose en lo sucesivo CAPA, S.L., aprobándose, asimismo, el balance de cerrado a 30 de septiembre de 2013 y los nuevos Estatutos Sociales.

Jerez de la Frontera, 20 de marzo de 2014.- Administrador único.

ID: A140013416-1